

Facultad de **Derecho**



Especialización en Probática y Derecho Probatorio

SNIES 106587 | Res. 26751 del 29 de noviembre de 2017
24 créditos | 2 semestres
Presencial

🕒 Horarios

Viernes de 5:00 p.m. a 9:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Domina la práctica procesal a través del adecuado manejo de la prueba, fundamentado en una óptima teorización y aplicaciones prácticas a casos, donde además de desarrollar competencias sobre la experticia de la prueba en el proceso oral, también se adquieren habilidades para la argumentación, valoración y decisión.



- ✓ Podrás aplicar tus conocimientos en diferentes lugares de práctica como juzgados, comisarías de familia, inspecciones de policía, corporaciones autónomas regionales, entre otros.
- ✓ Componente orientado a manejo de la prueba desde la virtualidad.
- ✓ Homologación de créditos del programa de Derecho, en la línea de énfasis Justicia y Garantías.
- ✓ Articulación con la Red para el Estudio del Proceso y la Justicia para eventos formativos y de investigación.

*Aplican condiciones y restricciones.

Perfil profesional:

- ⚖️ Formamos profesionales y funcionarios públicos mediante la formulación y realización de críticas y discusiones en torno al manejo de la prueba en los diversos procesos que se mueven en la oralidad y a la efectividad en la aplicación del derecho.
- ⚖️ Crea experticia en el área del derecho probatorio, específicamente, en los medios de prueba y las instituciones procesales que se relacionan con el derecho público y privado, tales como el juicio de relevancia, el juicio de admisión la valoración probatoria, las tendencias de la probática (la prueba y los hechos), el trámite de aducción de la prueba durante cualquier etapa procesal y la argumentación de la prueba en el marco del proceso.
- ⚖️ Aborda los procedimientos probatorios, en las diversas áreas jurídicas que desarrolla el área pública y privada, desde una dimensión humanista y ética, orientando una sustentación argumentativa eficiente y eficaz en procura de una efectiva administración.
- ⚖️ Desarrolla habilidades para el manejo apropiado de la prueba en el marco de las normas constitucionales.

Perfil ocupacional:

El Especialista en Probática y Derecho Probatorio, ya sea que tenga bajo su órbita competencial decidir el derecho, investigar, sancionar o ejercer la defensa al interior de un proceso de naturaleza judicial, administrativo, disciplinario, incluso en el ámbito privado; podrá satisfacer las demandas que de sus servicios se hagan en:

-  **El sector público, como funcionario de la rama judicial, de la Fiscalía General de la Nación, de los organismos y entidades públicas y de los organismos autónomos.**
-  **El sector empresarial, ya sea a través de asesorías o consultorías particulares.**
-  **El sector privado en el ejercicio del litigio o en el acompañamiento de procesos administrativos o sancionatorios al interior de empresas, instituciones o entidades.**
-  **El sector académico, como docente de cátedras afines al derecho procesal y probatorio.**

**Escanea para
conocer más:**



Plan de estudios

Primer Semestre

Dinámicas Probatorias en Prospectiva
Introducción al Derecho Probatorio
Probática
Tendencias de la Probática y el Derecho Probatorio I

Segundo Semestre

La Prueba en los Procesos
Medios de Prueba
Seminario Humanista
Seminario Internacional Justicia y Garantías Procesales
Tendencias de la Probática y el Derecho Probatorio II



Línea Whatsapp EXCLUSIVA Posgrados:

 321 336 08 38

 (604) 569 90 90 exts. 694 - 642

 posgrados@uco.edu.co
posgrados.sec@uco.edu.co

www.uco.edu.co/posgrados

* La información de este documento puede estar sujeta a cambios y actualizaciones.
Apertura de cohorte está sujeto a consolidación de grupo mínimo de estudiantes.